

Año de 1814. tamente su viage por el río Magdalena para ir á presentarse al congreso siguiendo la via de Ocaña y de Pamplona.

 CAPITULO UNDECIMO.

Ataque y pacificacion de Cundinamarca. El congreso se traslada á Santafé. Estado de las provincias unidas. Turbulencias de Cartagena y recuperacion de los valles de Cúcuta.

Viendo el poder egecutivo de la ^{Año de 1814.} union que los peligros se aumentaban por instantes y que en la nueva Granada habia pocas armas y elementos de guerra, fuera de un considerable respuesto depositado inútilmente en Santafé, cuyo gobierno no las empleaba en la defensa comun y daba pasos que le hacian muy sospechoso, como el abrigar á todos los enemigos de la independencia, resolvió ocurrir á uno de aquellos remedios estremos que exigen los grandes males. Tal era el obligar

Año de 1814. por la fuerza á Cundinamarca á que entrara en la federacion, ya que por un capricho del dictador Alvarez nada habian aprovechado las negociaciones ni los manifiestos mas convincentes publicados por el gobierno general para atraerle á la union.

Octubre 22. Como el buen éxito de la empresa dependia del secreto que se guardara en los preparativos, se comunicaron órdenes muy reservadas al general Urdaneta que habia tomado el mando de las tropas de Cúcuta para que escogiendo ochocientos fusileros á marchas forzadas se trasladara á Tunja. Con el fin de ocultar el destino de aquella division debia decirse que se dirigia á defender la provincia de Casanare que estaba próxima á ser invadida. Entre tanto el coronel Santander segundo gefe de Urdaneta quedaria guarne-

Año de 1814. ciendo á Cúcuta con el resto de las tropas. Tenia orden de no comprometer accion alguna y de abandonar los valles de Cúcuta si el enemigo que estaba en Mérida y la Grita con cerca de dos mil hombres adelantaba sus marchas, oponiéndole cuantos obstáculos fuera posible en el tránsito. Para este caso debian fortificarse inmediatamente las gargantas de Chopo, la Laja, la Redonda, y el alto de la Cabulla, á fin de ganar tiempo y detener á los españoles mientras se conseguia la pacificacion de Santafé.

En efecto Urdaneta se puso en marcha con la mayor celeridad conduciendo los batallones venezolanos de la Guayra, Barlovento y Valencia con un escuadron de dragones y algunas compañías de granadinos. En Pamplona se vió con el general *Bolívar* que

Año de 1814. acababa de llegar de Cartagena, y ámbos siguieron para Tunja. Las tropas acostumbradas á los climas ardientes de Venezuela, y que venian casi desnudas, sufrieron mucho al atravesar las cimas heladas de la cordillera, por donde debian caminar hasta Santafé. Su general clamó al gobierno por la provision de vestidos, mantas de lana y demas artículos que proporcionaran algun alivio al soldado que se desertaba por huir de la interperie; pero fué en vano. Las tropas marcharon desnudas hasta su destino. Tambien se morian de hambre y desnudez las que habian quedado guarneciendo á Cúcuta, y las que estaban en Popayan que se desertaban por compañías. El gobierno general no dió las providencias enérgicas que exigia un mal tan grave para sacar los recursos necesarios de donde

los hubiera. Desde entónces los genios Año de 1814. previsivos conocieron que nada habíamos adelantado con el triumvirato de abogados y que descuidándose tanto la guerra y el soldado para cuyo alivio debíamos hacer los mayores sacrificios, la Nueva-Granada caminaba rápidamente á su perdicion.

Cuando las tropas llegaron á la villa de Santa-Rosa en la provincia de Tunja, el general Urdaneta supo que en los territorios inmediatos de Paypa y Sogamoso residian cinco españoles, entre ellos Jover, bastante conocido por algunas cualidades que le adornaban. Tanto el general como las tropas venezolanas escarmentadas de los males inmensos que los españoles habian causado á su patria, los odiaban de muerte. En consecuencia Urdaneta por sí solo tomó la providencia de enviarlos á prender y

Año de 1814.

de asegurar sus intereses, dando cuenta despues al gobierno general. En efecto asi se verificó y en el camino el oficial conductor les quitó la vida alegando que pretendian escaparse y que iban á hacer muchos daños á la causa de la independenciam. Tal fué la disculpa que el general dió al gobierno de la union en repetidos oficios que le pasó á cerca de la materia. Este hecho, el primero de su clase que cometian los republicanos en la Nueva-Granada, fué caracterizado por muchos como un verdadero asesinato; otros creian que era necesario proceder asi y esterminar á los españoles europeos pues que de lo contrario no seríamos independientes. El poder egecutivo de la union manifestó oficialmente su desagrado, encargando al general *Bolívar* á quien habia dado el mando del ejército destinado contra

Noviembre 28.

Año de 1814.

Santafé, que tomara todas las providencias oportunas para que la autoridad militar no obrara con depresion de la suprema potestad civil, única manifestacion que las circunstancias le permitian hacer. *Bolívar* contestó el mismo dia, que se hallaba poseido de la mas alta indignacion por un hecho tan escandaloso, el único de su especie en la historia de nuestra guerra, y que no se volveria á repetir por los oficiales de su ejército que siempre habian observado la mayor subordinacion. El general *Bolívar* habia sido recibido en Tunja con mucha consideracion por todos los miembros del congreso y del gobierno federal; á pesar de que algunos de sus enemigos habian procurado desacreditarle atribuyendo á su culpa la pérdida reciente de Venezuela, el gobierno de la union le

Año de 1814. juzgó un militar desgraciado, pero un hombre grande : tratándole con la mayor confianza le encargó el mando de las tropas que dirigia contra Santafé.

Ademas de la necesidad imperiosa que tenia la república de que se uniera Cundinamarca para poderse defender de los enemigos comunes, hay otros fundamentos que justifican la resolucion dolorosa del gobierno general. Desde la pérdida infausta del ejército del sur en Pasto, el presidente Alvarez habia sido nombrado dictador de Cundinamarca, y desde entonces egercia un poder arbitrario y tiránico. Los enemigos de la independenciam, á quienes daba una proteccion decidida, oprimian bajo su mando á los patriotas : facciosos bien oscuros triunfaban de los hombres honrados y de los verdaderos republicanos : muchos de estos

Año de 1814. eran arrastrados á las cárceles por delaciones y supuestos delitos como los ciudadanos José Gregorio Gutierrez y Jasé Maria Carbonell. El trato social era prohibido, y patrullas de gente armada rodaban de dia y noche por las calles, dispersando por la fuerza cualquiera reunion que pasara de tres ó cuatro individuos, cuando no era de los adictos á su sistema. Se castigaba como un delito el mas grave toda proposicion que se dirigiera á persuadir la necesidad ó conveniencia de que Cundinamarca se uniese á las demas provincias y por donde quiera se hallaban delatores que vendieran al incauto que las habia proferido.

El dictador no se contentó con el egercicio de un poder ilimitado : quiso tambien egercer las funciones peculiares del pueblo nombrando un Senado,

Año de 1814. cámara de representantes y tribunal de justicia, todo á su arbitrio para cubrir con estos nombres respetables algunos actos que de otro modo no podia justificar. Sin embargo se acercaba la reunion del colegio electoral convocado para el tres de noviembre. El dictador y la faccion enemiga del congreso tenian los actos de esta asamblea de verdaderos representantes del pueblo; asi que intrigaron sordamente por todas partes, para que el senado diera por nulas las elecciones y no calificara los poderes. No lo pudieron conseguir y en el momento de la instalacion el dictador Alvarez dijo, que no podia inaugurar el colegio por no hallarse reunidos todos los representantes de la provincia; esto á pesar de que habia mas de las dos terceras partes. En aquel mismo instante los faccio-

ños de 1814. sos que se caracterizaban con el nombre de *chisperos*, comenzaron á llenar de improperios á los diputados desde la galcria ó antesala en donde se habian juntado con aquel designio. Se les echaba en cara que eran adictos al congreso é infieles á Cundinamarca: que en las elecciones habian influido manejos ocultos, y que bastaba que los nombrados por los lugares foraneos no fuesen del gusto del pueblo de Santafé para que no se admitieran en la asamblea, pues aquellos nada tenian que perder: otros enfin añadieron, que si el colegio se formaba seria disuelto por las bayonetas y el cañon. Lo cierto es que los representantes del pueblo se vieron en la dura necesidad de retirarse á sus casas llenos de injurias y de oprobios, sin que el dictador como

Año de 1814. era de su deber hubiese contenido á los facciosos.

Una disolucion tan violenta como escandalosa produjo el descontento general en toda la provincia : los pueblos ofendidos vivamente por las injurias que se habian echo á sus representantes, suspiraban por el momento de la venganza. Solamente los enemigos de la independencía y los facciosos opuestos á la union, y á un gobierno justo y racional se regocijaban de aquel atentado. Mas les faltaba para consumir la obra de la tiranía, prorogar la dictadura de Alvarez, y muy pronto lo consiguieron. La representacion que se titulaba nacional, y que solo era de la capital, nombrada en gran parte por el mismo dictador, fué convocada con el fin de que decidiera si el senado habia procedido constitucionalmente en

Noviemb. 18.

la calificacion de los poderes de los diputados para el colegio electoral. En medio del terror que inspiraba la multitud de chisperos que concurrían como espectadores, y con el objeto de sofocar la voz de todo el que no hablara conforme á sus designios, hubo quien se desviara maliciosamente de la cuestion que se discutía. Propuso, pues que estando para espirar la dictadura del presidente Alvarez, se prorogase en la persona del mismo. Nadie se atrevió á contradecir esta proposicion, temiendo sin duda á la faccion enemiga del congreso que así lo deseaba, y que tenia la fuerza á su disposicion. Por tanto quedó sancionado : « Que la dictadura de Alvarez debia durar seis meses mas contados desde el 5 de diciembre próximo, y que esta era absoluta sin sujecion á ninguna autoridad humana ni

Año de 1814.

Año de 1814. otra responsabilidad que á Dios ». Así se burlaba la faccion dominante en Santafé de la libertad y de los sagrados derechos de los pueblos: los hollaba escandalosamente, entronizaba la tiranía, y se hacia acreedora á que el congreso de la Nueva-Grenada recurriera á las armas para libertar de la opresion á los hombres de bien, á los verdaderos republicanos, y á la mayoría de los habitantes de la provincia de Cundinamarca, que deseaban llegara el momento de que marcharan las tropas de la union.

Luego que se traslucieron en Santafé los preparativos que hacia el gobiernogeneral para reducir por la fuerza á Cundinamarca, la faccion dominante se alarma, y el dictador Alvarez trata de sostenerse por cuantos medios le sean posibles. Publica bandos exi-

Año de 1814. giendo que todo hombre se aliste, reune la oficialidad para comprometerla á que le defienda: llama á los Españoles que residian en la ciudad y convoca á los de fuera para armarlos á todos: procura por conducto de los facciosos desacreditar al general *Bolivar* con imposturas y calumnias, y arrastra en fin á los calabozos á unos tantos ciudadanos honrados, que eran conocidos con el nombre de *federalistas*. Entónces fué cuando algunos eclesiásticos sediciosos, entre ellos Juan Manuel Tejada, enemigos de la paz y del buen orden, prostituyendo sacrílegamente su alto y pacífico ministerio, se presentaron en las calles y en las plazas, predicando la guerra, la desolacion y la venganza. Profiriendo mil imprecaciones y maldiciones horrendas contra el general y los soldados de la union, á quienes atri-

Año de 1814. buyen los crímenes mas atroces : escitando el fanatismo de los habitantes de la capital haciéndoles creer que era una guerra en que se interesaba la religion santa de Jesucristo : y finalmente tratando de persuadir que un egército cuya mision tenia solo por objeto libertar á Santafé de la tiranía, y unirla con las demas provincias sus hermanas, venia á destruir la religion, saqueando los templos, violando las vírgenes, atropellando los sacerdotes, profanando los vasos sagrados... Tal fué la idea que se dió del general *Bolívar* y de sus tropas, en el edicto del 3 de diciembre, espedido por los gobernadores del arzobispado doctores Juan Bautista Pey y José Domingo Duquesne, en el que por especies vagas é infundadas se atrevieron á decretar la escomunion contra aquel gefe y contra todos los

que le auxiliaran de cualquier modo. Año de 1814. De esta manera y con semejantes artificios consiguieron entusiasmar al vulgo ignorante, y á todos los fanáticos, de que tanto abunda Santafé. Los sacerdotes de uno y otro clero se presentan armados, y los ministros de paz solo respirán sangre. Los españoles y los americanos mas opuestos á la causa de la independencia firman una representacion enérgica ofreciendo sostener la guerra hasta morir el último de ellos : en efecto sacan las armas que tenían ocultas, forman una compañía, y se ponen en estado de dar la ley á los amantes de libertad, para volver á sujetarlos á la esclavitud de la España. Hasta las mujeres se arman de puñales que les hace repartir el mismo dictador. El sexo débil destinado por la naturaleza á hacer los encantos de la

Año de 1814. sociedad y á unir á los hombres, concurría entónces á soplar el fuego de la discordia civil.

El mismo dia en que el general *Bolívar* marchó de Tunja hácia á Santafé al frente de las tropas de la union, el gobierno general dirigió una intimacion al dictador de Cundinamarca. Despues de manifestarle por estenso la necesidad que tenia la República de que se uniera esta provincia para defenderse de los enemigos comunes: la multitud de medios pacíficos que se habian empleado ántes de ahora para que se verificara la deseada union, y cuan doloroso era á la confederacion el recurrir al medio funesto de la guerra civil, concluia de este modo. « Si V. E. quiere, pues hacerlo, y dar á la Nueva-Granada un dia de gloria y de alegría, en lugar de los de lágrimas que

Año de 1814. debe temer Cundinamarca si es ocupada por la fuerza, las provincias y su gobierno general se congratularán de estrecharla en brazos de la union fraternal por que suspiran: un velo impenetrable cubrirá entónces las diferencias hasta ahora ocurridas, en razon de las cuales el gobierno ofrece la mas solemne garantia de personas y de propiedades. Entre, pues, V. E. por esta puerta al seno de la paz, respondiendo de conformidad, y dentro de seis horas de como recibiere V. E. esta intimacion, cuya respuesta deberá tener este gobierno en sus manos al tercer dia del espresado recibo: 1° que ese gobierno reconoce y obedece la autoridad del gobierno general de las provincias unidas, como ellas le reconocen y obedecen, segun la acta de federacion y reglamentos de reforma que

Año de 1814. se acompañan ; 2° que están á disposicion del mismo gobierno general las tropas con todas las armas, pertrechos y municiones que hubiere en almaneces ó fuera de ellos, verificando esta sumision con enviar dentro de las mismas seis horas las tropas armadas, municionadas y equipadas á incorporarse fraternalmente con las tropas del general *Bolívar*, para volar luego á los puntos en que convenga emplearlas para la defensa general ; y 3° en fin , que inmediatamente estará reunido el colegio, que acaba de frustrarse ignominiosamente , puesto en libertad de dar los arreglos interiores sobre las bases de la acta y reglamentos espresados ».

El dictador de Cundinamarca, luego que recibió la intimacion, convocó lo que llamaba representacion nacional compuesta del senado, de la

cámara de representantes y del tribunal de justicia. De la asamblea resultó que debian reunirse los padres de familia de la ciudad para que decidieran si querian entrar en federacion ó defenderse del ataque con que se les amenazaba. Por una convocatoria los padres de familia de Santafé se juntaron en el convento de Agustinos calzados. Todos los enemigos de la independencia y los que pertenecian á la faccion del dictador fueron los primeros que ocuparon el puesto : estos habian oprimido á cualquiera que hubiese opinado por un avenimiento. Fué por tanto la resolucion, que Santafé debia de defenderse de las tropas de las provinciass unidas. Asi contestó el dictador Alvarez á la intimacion del gobierno general, tratando á este y al congreso de injustos agresores.

Año de 1814
Diciembre 3

Año de 1814.

Entretanto se avanzaban las tropas de la union: estas se componian de mil trescientos hombres de línea y quinientos de milicias de caballería. Apenas se introdujo la vanguardia en el territorio de Cundinamarca, que todos sus pueblos á escepcion de la capital, se declararon por el congreso, de modo que el dictador solamente era obedecido en Santafé. La proteccion decidida que daba Alvarez á los españoles europeos y demas enemigos de la independencia, con los insultos que habian sufrido los representantes de los pueblos, los tenia irritados contra el poder arbitrario del dictador.

En Santafé habia quinientos hombres de línea fuera de novecientos del paisanage, y lleno de entusiasmo por estar persuadido ser aquella una guerra de religion, lo mismo que por el odio

Año de 1814.

que se le habia hecho concebir contra el congreso, cuyas miras se les decia continuamente que eran de arruinar á la antigüa capital de la Nueva-Granada. El general español, Don José Ramon de Leyva, mandaba las tropas de Alvarez, como en otro tiempo lo habia hecho con las de Nariño, y siempre contra el congreso. Por su disposicion se dictan las medidas mas activas de defensa; se hacen anchos y profundos fosos en las entradas principales de la ciudad: se forman atrincheramientos, se apostan canoñes de grueso calibre en los puntos por donde se teme el ataque: se obliga en fin á todo hombre útil á que tome las armas.

El general *Bolívar* avanzó sin oposicion alguna hasta legua y media de Santafé, sentando su campo en la hacienda de Techo. Desde allí dirigió su intima-